Aviso de derechos de Tenedores CCDS

FECHA: 13/06/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AXISCK
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	11/12/2012
SERIE	12

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	***FECHA DE PAGO***	***LUGAR DE PAGO***	***FECHA EXDATE***
27/06/2024	28/06/2024	S.D. INDEVAL	27/06/2024

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

17346278

PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN $ 0.05851441099

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
EFECTIVOS	0.058514411

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros El monto de la Distribución deriva del efectivo susceptible a ser distribuido a los tenedores del Fideicomiso CKD Axis

AVISO A LOS TENEDORES

Con base a las instrucciones emitidas por el Administrador y conforme a lo establecido en la Cláusula
Décima Tercera del Fideicomiso, se informa que el próximo 28 de junio de 2024 se realizará una distribución con las siguientes características:

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

FECHA: 13/06/2024

Fechas relevantes:
Fecha de Cálculo de Distribuciones: 10 de junio de 2024.
Fecha de Exderecho: 27 de junio de 2024.
Fecha de Registro: 27 de junio de 2024.
Fecha de Distribución: 28 de junio de 2024.
Monto de la Distribución: $1,015,007.24 pesos M.N.
Número Total de Certificados Bursátiles: 17,346,278
Monto correspondiente a cada Certificado Bursátil: $0.05851441099 pesos M.N.
Origen de los recursos de la Distribución: El monto de la Distribución deriva del efectivo susceptible a ser distribuido a los tenedores del Fideicomiso CKD Axis.

La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta, que en su caso corresponda.

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex,
en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No F/17272-1.

OBSERVACIONES